

## ESTRATEGIA CULTURA DE LA LEGALIDAD APLICABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE CONDICIONES DE PAZ

JORGE ANDRÉS SUÁREZ FLÓREZ

[jorgesuarez.1986@hotmail.com](mailto:jorgesuarez.1986@hotmail.com)

Tutor:

JOVANY GOMEZ VAHOS

[jgomez86@unisimonbolivar.edu.co](mailto:jgomez86@unisimonbolivar.edu.co)

### Resumen.

De acuerdo con los resultados de la investigación estrategia cultura de la legalidad aplicable a la construcción de condiciones de paz, se identifica que la implementación de la estrategia cultura de la legalidad en la Institución Educativa Colegio Seminario Menor Diocesano San José de Cúcuta corresponde a una experiencia de construcción de condiciones de paz que sirve de referencia para alimentar la propuesta general de una nueva escuela para la paz que aborda y trata alternativamente la tendencia conflictiva y sobre la que trata el proyecto “Escuela dinámica para la paz”.

La investigación logra avanzar en la identificación de dichos aportes mediante instrumentos de investigación cualitativa guiado por el diagnóstico de las acciones realizadas por el proyecto, la descripción del balance del cumplimiento del propósito de transformación, limitaciones y desafíos del mismo y la explicación del alcance de su acción en cuanto al aporte significativo en la transformación de las prácticas educativas en la Institución Educativa.

Se identifica que el proyecto “cultura de la legalidad” se complementa y ajusta a los postulados filosóficos y fines de la educación católica y entiende que los actores sociales en tanto individuos adquieren su comportamiento de acuerdo al entorno y aborda la conflictividad desde acciones pedagógicas que ante la reflexión y participación activa de los estudiantes logran acuerdos de solución de conflicto en un marco de reconocimiento de la legalidad al tiempo que transforma la organización del mismo sistema educativo.

De acuerdo a la investigación, la experiencia logra además una seria creencia que se arraiga en la cultura organizacional correspondiente a profundos cambios institucionales de orden misional en lo curricular y relación de los actores que facilitan la gestión y evolución del proyecto cultura de la legalidad y ofrece una transformación real expresada en las herramientas pedagógicas para la gestión de la tendencia conflictiva.

**Palabras claves:** Legalidad, construcción de paz, acciones pedagógicas, proyecto educativo, herramientas pedagógicas

### Referencias Bibliográficas.

- Althabe, G. (2003). Antropología del mundo contemporáneo. *Alteridades*, 7-23.
- Anderson, A. A. (2004). Más Alla de Habermas: La realidad de los medios de comunicación. *Comunicación y Sociedad*, 247-273.
- Bello, Y. C. (2010). Cultura de la legalidad en Colombia. *Logos, Ciencia & Tecnología [en línea]*, 98 - 106.
- Bernardini, A. (2010). La educación en valores hoy en día. *innovaciones educativas*, 12-21.
- Bourdieu, P. (2002 ). *El sentido práctico*. Buenos Aires:: Siglo XXI Editores.
- Calzadilla, R. (2010,). La crisis humana como una crisis en la formación de valores. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, vol. 11, núm. 2,, pp. 57-74.
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad (vol.1: Marxismo y teoría revolucionaria)*. Barcelona: Tusquets. .
- CMH, C. d. (2010). *Basta ya. Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA.
- CMH, C. d. (2013). *Recordar y narrar el conflicto*. Bogotá: Imprenta nacional.
- COLOMBIA, G. N. (15 de MAYO de 2013). LEY 1620 DE 2013. *LEY DE LA REPUBLICA*. BOGOTA, COLOMBIA.
- Colombia, G. N. (Mayo de 2014). Ley Catedra de Paz. *Ley 1732*. Bogota, Colombia: Gaceta Nacional.
- Contreras, B. Y. (2010). CULTURA DE LA LEGALIDAD EN COLOMBIA: IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. *Logos ciencia y tecnología*, 99 - 109.
- Duque, L. F. (2013). Cultura de la ilegalidad en Medellín y su asociación con diversas formas de violencia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 23-56.
- Durkheim, E. (1994). *La educación moral: Configuración y hermenéutica*. Madrid: Trotta.

- Figuroa, M. d. (2003). Educación Cívica Contra La Corrupción. *Asociación de Estudios Latinoamericanos Dallas, Texas, 27-29.*
- Figuroa, M. d. (marzo 27-29 del 2003). *LA EDUCACIÓN CÍVICA CONTRA LA CORRUPCIÓN.* Dallas, Texas: Asociación de Estudios Latinoamericanos,.
- Filippi, S. (2007). La conformación de la noción de ley moral natural: de los griegos al pensamiento medieval. *Enfoques XIX, 1-2* , 111-132.
- Flores, M. V. (2016). LA GLOBALIZACIÓN COMO FENÓMENO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas, vol. 12, núm. 34,*, pp. 26-41.
- Franco, M. G. (2009). *Propuesta de Educación y Cultura de Paz para la Ciudad de Puebla (México)* . Granada : Universidad de Granada.
- Garrido, L. (2011). Habermas y la teoría de la acción comunicativa. *Razon y Palabra, 19.*
- Glaser, B. G. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative.* Hawthorne, N.Y: Aldine de Gruyter.
- Gonzalez, M. m., & Padilla, M. L. (1997). Conocimiento social y desarrollo moral en los años preescolares. *Desarrollo Psicologico y Educación.*
- Heredia, R. A., Merino Ortiz, C., Itziarn , F. V., & Ruiz Garcia, M. J. (2015). La intervención en conflictos mediante procesos adaptativos. *Anuario de mediación y solución de conflictos, 37 -53.*
- Herrera-Laso, L. (2013). *Factores que propician la violencia y la inseguridad: apuntes para una estrategia integral de seguridad pública en México.* México: Grupo Coppan SC.
- Jaramillo Murcia Arcila, W. O. (2012). *La educabilidad del sujeto: una aproximación desde los imaginarios sociales de maestros en formación.* Universidad de Manizales .
- Jaramillo, D. M. (2014). *La educabilidad en las formación de maestros: Significaciones y retos desde sus imaginarios sociales.* Manizales : UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES.

- Jiménez Robles, J. M. (2017). *Los procesos de perdón y reconciliación como una propuesta para una paz más sostenible*. Madrid: Repositori Universitat Jaume I.
- LF., D. (2013;). Cultura de la ilegalidad en Medellín y su asociación con diversas formas de violencia. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, 209-215.
- López, E. M. (2014). Educación y cultura de la legalidad. *Justicia Juris*, 36-43.
- Mahecha, L. E. (2014). Educación y cultura de la legalidad. *Justicia Juris, ISSN 1692-8571, Vol. 10. N° 2.*, Pág. 36-43.
- Meléndez, L. E., & Chong Barreiro, M. C. (2014). LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DE. *REVISTA DE COOPERACION. COM*, 3 -12.
- Moreira Aguirre, D. G. (2012). *Diseño de Política Pública de Cultura y Educación para la Paz, Canton Loja (Ecuador)*. Granada: Universidad de Granada. Instituto de la Paz y los Conflictos.
- Murcia Jaramillo, D. A.-O.-P. (2013). Los mutantes de la escuela. *Unilibre Cali*, Vol. 9 No. 2,.
- Murcia, N. (2012). La escuela como imaginario social. Apuntes para una escuela dinámica. *Universidad Católica*, 53-70.
- Murcia, N., & Jaramillo, D. A. (2014). Educabilidad y normalidad. Imaginarios de maestros en formación. *Sophia*, 169 - 181.
- Ortiz, R. R. (2012). EDUCACIÓN Y CIBERCULTURA EN CLAVE SUBJETIVA: RETOS PARA RE(PENSAR) LA ESCUELA HOY. *Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación*, 157-171.
- Ospina, H. y. (2012). *Regiones investigativas en educación y pedagogía en Colombia: construcción de un mapa de la actividad investigativa de tesis de maestrías y doctorados en el periodo 2000-2010*. Obtenido de <http://www.cinde.org.co/PDF/>
- Pennac, D. (2008). *Mal de escuela*. Barcelona : LITERATURA RANDOM .
- Peter L. Berger, T. L. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires.: Biblioteca de sociología, Doubleday & Company Inc. .,

- Piaget, J. (1947). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanella.
- Robles, J. M. (2015). *Los Procesos De Perdón Y Reconciliación Como Una Propuesta Para Una Paz Más Sostenible*. Madrid: Universitat Jaume, Dialnet.
- Rodríguez, G. L. (2018). *Estado, sociedad y conflicto en la historia colombiana*. Bogotá: Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia.
- Rubio, M. I. (recuperado 12 de febrero 2019). La Antropología de la educación en España: La impronta de la inmigración y de los intereses académicos. *Alteridades*, 93-104.
- Seva, J. M. ( 2004 ). *EDUCAR PARA LA PAZ: EL CASO DE UN PAÍS DOMINADO POR LA VIOLENCIA: COLOMBIA* . Madrid,: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID .
- Stagnaro, A. (2003). Ciencia y debate antropológico. *cuadernos de antropología social*, 87-105.
- Strauss, A. L. (1990). *Qualitative Analysis for Social Scientists*. New York: Cambridge University.
- Torre, T. L. (2003). comprensión. *Universidad de Salamanca*, 11-34.
- Vargas Cordero, Z. R. (2004). Desarrollo moral, valores y ética; una investigación dentro del aula. *Educación*, vol. 28, núm. 2,, pp. 91-104.
- Vasco, C. E. (2003). Objetivos específicos, indicadores de logro y competencias: ¿y ahora estándares? *Universidad Nacional de Colombia.*, No. 62, pp. 33-41.
- Zubiría, J. D. (2014). Resumen y precisiones sobre Tras la excelencia docente: cómo mejorar la calidad de la educación para todos los colombianos\*. *Revista Colombiana de Educación*, no.67.
- Zúñiga, L. C. (2009). DURKHEIM Y BOURDIEU: REFLEXIONES SOBRE EDUCACIÓN. *Reflexiones*, vol. 88,, 155- 162.